



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Sur

30 ABR. 2018

Registro General Auxiliar
Nº

3409

Grupo Municipal IULV-CA

Alejandro Massia Ramos
Vocal de IU en JMD Sur

Sevilla, 30 de abril de 2018

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR

Comerciantes de la calle Torre de David y alrededores nos han trasladado su malestar por el cierre de la puerta del Centro Deportivo del Polígono Sur que se encuentra ubicada en esta vía.

Y es que, según nos aseguran, esta decisión, adoptada a comienzos de este mandato, está perjudicando a sus negocios, ya que muchos de los usuarios que antes utilizaban esa salida para marcharse de la instalación deportiva aprovechaban para consumir o hacer alguna compra en los establecimientos del entorno. Una clientela que se ha perdido, prácticamente, a raíz del cierre de esa puerta.

Los comerciantes afectados nos informan de que, si la medida adoptada por el IMD responde a un problema de seguridad, ellos están dispuestos a pagar los servicios de un vigilante y así se lo han hecho saber a la directora del centro deportivo. Pero hasta la fecha no han obtenido respuesta al respecto.

Por lo anteriormente expuesto, desde IULV-CA elevamos al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Sur, la siguiente

PREGUNTA:

- ¿Por qué se ha cerrado la puerta del Centro Deportivo del Polígono Sur que está ubicada en la calle Torre de David?
- ¿Tiene intención el gobierno municipal de atender la petición de los comerciantes del entorno y reabrir ese punto de acceso y salida para los usuarios de esta instalación?

Alejandro Massia Ramos
Representante de IU en la Junta Municipal del Distrito Sur

